

A CANDIDATAS, CANDIDATOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL: PUNTOS SOBRE ACCIONES URGENTES Y CLAVES A ABORDAR RESPECTO A PROBLEMÁTICAS GRAVES QUE AFECTAN A LAS POBLACIONES CAMPESINA E INDÍGENA

Las organizaciones sociales abajo firmantes, las cuales formamos parte de la Mesa de Organizaciones Sociales de Paraguay del Programa Mercosur Social y Solidario (PMSS), ante la realización de las elecciones generales el próximo 22 de abril del cte. año, se dirigen a las agrupaciones políticas, candidatas, candidatos y a la población en general a fin de expresar lo siguiente:

- 1- El proceso actual tendiente a la elección de nuevas autoridades constituye un momento propicio para poder abordar y debatir las profundas problemáticas que nos afectan como país. Varias de dichas problemáticas siguen siendo una deuda pendiente por parte del Estado paraguayo y de sus autoridades, lo cual coloca a un gran sector de la población en situación de pobreza y con falta de acceso a políticas públicas. Esto se agrava particularmente en el área rural, afectando así a las poblaciones campesina e indígena.
- 2- En este sentido, la problemática relativa a la concentración, tenencia y uso de la tierra sigue agravándose cada vez más. Según datos de FAO, Paraguay tiene el índice de concentración de la tierra más alto del mundo. En el periodo post-dictadura, este índice se ha elevado, y no han habido esfuerzos reales y efectivos por parte del Estado paraguayo para hacer frente a esta situación. Un elemento adicional sobre esta cuestión tiene que ver con la alta cantidad de latifundios existentes en el país.
- 3- El modo de uso de la tierra por parte del sector del agronegocio en general (compuesto por grandes productores y agroexportadores), continúa atentando contra la tierra misma, así como contra el medio ambiente y contra la salud de la población rural. El uso indiscriminado de agrotóxicos fue una preocupación expresada al Estado Paraguayo por parte del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) de la ONU en el año 2007, y reiterada en el año 2015. Este sector se ve ampliamente favorecido por las acciones de instituciones del Estado, que habilitaron irresponsablemente el uso de semillas transgénicas, que omiten los controles ambientales a empresas de dicho sector, y que permiten una masiva deforestación para avanzar con el monocultivo de soja.
- **4-** Además, se suma el hecho de que **la legislación tributaria vigente establece numerosos beneficios para este sector**, lo cual se traduce en un escaso aporte del mismo a la recaudación impositiva. Por ejemplo, con el IRAGRO -impuesto que debe ser abonado por empresas productoras de soja y ganaderas-, solamente de recauda alrededor del 1,6% del total recaudado anualmente por el Estado en impuestos. En base a criterios de justicia tributaria, es urgente modificar la legislación impositiva de nuestro país, para que este sector abone un mayor monto en concepto de impuestos.
- 5- Mientras tanto, el sector campesino, que practica el modelo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) con alto protagonismo de mujeres, se ve completamente arrinconado y desplazado por el nulo accionar del Estado para defender y promover este modelo, cuyos productos elaborados bajo el mismo sirven para que un gran porcentaje de la población paraguaya pueda acceder a alimentos. Al nulo accionar del Estado a favor de la AFC, se suma también la falta de medidas efectivas para frenar la importación masiva de alimentos, lo cual perjudica y dificulta enormemente la comercialización de productos de la AFC.
- 6- Así entonces, la AFC se ve profundamente afectada por la falta de leyes y planes conducentes a protegerla: faltan políticas de comercialización de los productos, existe un escaso acceso a créditos facilitados desde el Estado, y persiste una muy baja inversión pública en general a favor de la AFC; lo cual termina empeorando las condiciones de vida de la población que la implementa. La Agricultura Familiar es y sigue siendo un modelo clave para el desarrollo socioeconómico de la población campesina. La misma Organización de la ONU para la Alimentación y la Agricultura (FAO) reivindica este modelo, y un ejemplo de ello es que declaró al 2014 como el Año Internacional de la Agricultura Familiar.

- 7- Además de las problemáticas relativas a las temáticas de la tierra y de la AFC, consideramos urgente que los candidatos, candidatos y próximas autoridades a ser electas para el periodo 2018 2023, presten también atención a otras problemáticas que afectan de manera significativa a las poblaciones campesina e indígena. Al respecto, es urgente el abordaje de la situación de las políticas de salud pública, y el suficiente financiamiento para las mismas. De acuerdo a datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Paraguay, en Sudamérica, es el tercer país con menor inversión pública en salud por persona.
- 8- En áreas rurales -incluyendo la población indígena-, se precisa también que las instituciones estatales correspondientes impulsen acciones efectivas que garanticen a mujeres y personas adultas mayores el acceso a sus derechos. En el caso de las mujeres, debe considerarse también el rol protagónico que tienen en la práctica de la AFC; y respecto a personas adultas mayores, se les debe garantizar políticas de protección social, incluyendo el acceso a servicios de salud.
- 9- Estos puntos que hemos mencionado, son parte de demandas que como organizaciones sociales venimos exigiendo al Estado y a sus autoridades en forma permanente por medio de diversas acciones, entre ellas a tráves del ejercicio del derecho constitucional a organizarnos y movilizarnos. Y en esta línea, también consideramos oportuno en este proceso electoral, denunciar una vez más el proceso persistente de persecución y criminalización que varias organizaciones y dirigentes sociales siguen sufriendo, incluyendo el asesinato de dirigentes. Al respecto, es urgente también llamar la atención de los candidatos y candidatas, y de las futuras autoridades electas, de que implementen acciones tendientes a impedir la continuidad de prácticas de criminalización de la protesta social y de violencia contra organizaciones sociales y contra sus dirigentes.
- 10- En base a todo lo que hemos manifestado aquí, hacemos un llamamiento a las agrupaciones políticas, candidatas, candidatos, y futuras autoridades del periodo 2018 2023, a tener presentes estos temas como problemáticas que siguen sin ser resueltas, y que por tanto es urgente que las mismas formen parte de la agenda estatal del próximo periodo. Y a la ciudadanía en general -organizada o no- exhortamos a ejercer en forma permanente su derecho a participar e incidir en las autoridades que sean electas.

20 de abril de 2018

Organizaciones miembros de la Mesa de Organizaciones Sociales de Paraguay del Programa Mercosur Social y Solidario:

- 1- Asociación de Mujeres Campesinas y Populares de Caaguazú (AMUCAP-C)
- 2- Asociación Oñondivepa
- 3- Asociación de Productores de Caapucú
- 4- Central Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares (CNOCIP)
- 5- Coordinadora de Organizaciones Sociales de Repatriación (COSOR)
- 6- Coordinadora de Trabajadores Campesinos y Urbanos (CTCU)
- 7- Cultiva Paraguay
- 8- Movimiento Campesino Paraguayo (MCP)
- 9- Organización Campesina Regional de Concepción (OCRC)
- 10- Organización de Lucha por la Tierra (OLT)